

-
-
-

Foto: Internet

Lerdo.- En lo que fue el Programa de Inspección y Verificación de la Comisión Nacional del Agua en La Laguna, un total de mil 309 pozos fueron cancelados de manera permanente, unos por su operación ilegal y otros por caducos, lo cual deberá ser una tarea que tenga continuidad para evitar la contaminación del acuífero principal, según confirmó Modesto Mendoza, director general del Organismo Cuencas Centrales del Norte de la dependencia.

Refirió que estos datos corresponden a seis años de trabajo realizados por Conagua, con la intención de regular la operación de los aprovechamientos subterráneos que operan en los 15 municipios de la zona, de los cuales diez corresponden a la parte de Durango y otros cinco a Coahuila.

El funcionario manifestó que en el acuífero principal tenían registrados 2 mil 400 aprovechamientos, de los cuales el Comité de Operación Técnico de Aguas Subterráneas -COTAS- Laguna, que esta administrando mil 250 pozos, por lo que la intención y llamado a todos los dueños de aprovechamientos es que se adhieran a este proyecto de conservación del acuífero principal de La laguna.

Refirió que se trata de un organismo donde están administrados los propios productores, bajo un concepto de organización diferente y regulan su capacidad hídrica, al grado mismo que muchos de ellos aplican una veda de hasta tres meses en forma calendarizada, sin extracciones a manera de ayudar a conservar el acuífero y que recupere sus niveles.

Modesto Mendoza, afirmó que en este momento estos pozos que están adheridos al COTAS Laguna son todos medidos, revisados y todos cuentan con sus medidores volumétricos, lo que quedó confirmado en esas mil 309 visitas de inspección.

El funcionario manifestó que estas inspecciones permitieron detectar aquellos pozos que estaban clandestinos y sin el más mínimo permiso de la Comisión Nacional del Agua, de tal suerte que estos fueron declarados cancelados para seguir extrayendo agua del subsuelo.

Anunció que a partir de este mes se comenzarán a realizar las

inspecciones, a fin de detectar posibles anomalías y clausurando pozos en caso de que no cumplan con los requisitos que dicta la Ley Federal de Aguas Subterráneas o bien cuando hacen reposiciones a unos cuantos metros, pero no lo reportan a Conagua, cuyas sanciones pueden ir desde lo administrativo, hasta la clausura misma del pozo.

Simas “revive” pozo del ejido vizcaya

Será en esta semana cuando el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS Rural), instale la bomba sumergible que adquirió en Monterrey, Nuevo León, para poner en funcionamiento el añejo pozo que tiene el ejido Vizcaya de este municipio, donde desde hace tres semanas se estuvo explorando y se detectó que sí contaba con el vital líquido, con un aforo de aproximadamente cuatro litros por segundo.

El representante de la gerencia de Operación del SIMAS Rural, Javier Hernández Yassín, quien acudió a dicho poblado, fue a avisarles a los habitantes que se iba a reanudar el servicio de abastecimiento de agua potable en pipas, ya que el pasado fin de semana (sábado y domingo), se había suspendido porque se desvió una de ellas, pero que será durante el transcurso de la presente semana que se regularice el abasto, ya que llegue dicho aparato (bomba sumergible) para poner en funcionamiento la referida noria.

Desde hace más de 15 días que los vecinos de dicho lugar se habían quejado a este medio de comunicación que desde hace más de tres años, carecen del vital líquido y que un poco habían solucionado ese problema la Comisión Nacional del Agua, cada dos días acudían dos pipas a rellenar los tres mega tanques de cinco mil litros y uno de 10 mil, pero eran insuficientes, y menos ahora que desde el año pasado ya no van, porque el programa del Gobierno Federal contra la sequía había concluido.

Fue el SIMAS Rural, sistema Torreón Matamoros, quien se encargó de enviar dos pipas diarias, una con capacidad para siete mil litros de agua y otra de 15 mil, mientras se exploraba un pozo que tiene 50 años que se puso en funcionamiento pero, hace 10 que se clausuró.

19 de febrero de 2013

Fuente: [*Vanguardia*](#)

•